

Santiago, 26 de junio de 2013.  
Inscripción Registro de Valores N°520.

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**HECHO ESENCIAL. Forum Servicios Financieros S.A.**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en orden a dar cumplimiento a la normativa y a las disposiciones legales actualmente vigentes, ponemos en su conocimiento como HECHO ESENCIAL que en sesión ordinaria de Directorio de Forum Servicios Financieros S.A. (Forum Chile) celebrada el día 25 de junio de 2013, se acordó enajenar a "BBVA" (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad de crédito española o a cualquiera otra sociedad de su Grupo) y a Indumotora Internacional S.A. o cualquiera otra sociedad de su Grupo empresarial, el total de la participación que Forum Chile mantiene en las sociedades peruanas Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. (conjuntamente las Compañías), así como el 100% de los derechos de participación que Forum Chile mantiene en el proyecto de constitución de la sociedad peruana Forum Servicios Financieros EDPYME, que está en proceso de obtención de licencia de funcionamiento ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú (los Derechos).

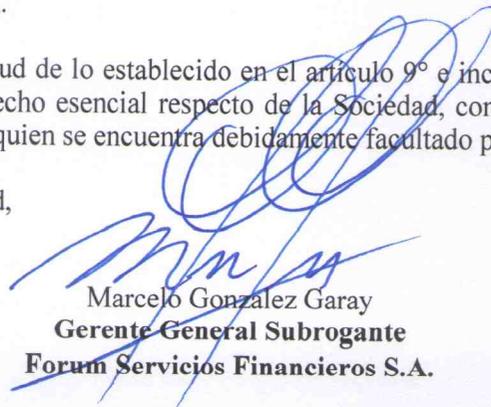
El precio total de la transacción será de \$29.056.000 USD (veintinueve millones cincuenta y seis mil dólares de los Estados Unidos), pagadero por los compradores en la siguiente proporción: el 75,5% por "BBVA" y el 24,5% por Indumotora Internacional S.A. o la entidad de su Grupo que adquiera las acciones de las Compañías y los Derechos. Sobre dicho precio se aplicarán los impuestos legalmente establecidos.

Tratándose de una operación sujeta a los artículos 44 y 89 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, se ha dado cumplimiento a dichas disposiciones y a lo establecido en los estatutos sociales de Forum Chile, y adicionalmente se ha solicitado la opinión de un evaluador independiente, aprobando el Directorio la venta, por estimarla conveniente para el interés social, tanto del punto de vista económico, como desde el punto de vista de la estrategia de Forum Chile respecto a su expansión internacional.

La operación generará un resultado positivo, antes de impuestos, estimado en \$3.060.000.000 de pesos (tres mil sesenta millones de pesos), aproximadamente, proveniente de la diferencia entre el precio de venta y el valor contable total de la inversión.

La presente comunicación se efectúa en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N°18.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la Sociedad, comunicación que es suscrita por el Gerente General Subrogante, quien se encuentra debidamente facultado para ello.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



Marcelo Gonzalez Garay  
Gerente General Subrogante  
Forum Servicios Financieros S.A.